



SEMINARIO PERMANENTE SOBRE  
MIGRACIONES INTERNACIONALES Y EXTRANJERÍA

# SESIÓN 22

## AULA DE ESTUDIOS MIGRATORIOS

“Ángel G. Chueca Sancho”

### “AUTORIZACIONES DE RESIDENCIA Y TRABAJO DE EXTRANJEROS”

*Aspectos controvertidos y algunas propuestas*

Día: Viernes, 10 de abril de 2015  
Lugar: Colegio de Abogados (Salón Decanato)  
Hora: 12:15

#### PONENTE

**Carlos Mora Almudi**

Subdirector General de Inmigración

#### EL DESARROLLO DE LA JORNADA SERÁ EL SIGUIENTE

##### Sesión abierta: Salón Decanato

- De 12:15 a 13:30 horas:  
Intervención del ponente invitado. A continuación coloquio abierto.

##### Sesión de Seminario en sentido estricto: Salón de Grados

- De 16:30 a 18:00 horas: Se desarrollará una sesión de trabajo (Salón de Grados, Colegio de Abogados; 3ª Planta) para debatir los temas suscitados por la ponencia y extraer o plasmar las correspondientes conclusiones y propuestas de actuación.

La Sesión está organizada por el **AULA DE ESTUDIOS MIGRATORIOS “Ángel G. Chueca Sancho”**, en colaboración con el Seminario **INTERMIGRA**; la Sección de Derecho Migratorio y Extranjería (**SEDMEX**) y el Servicio de Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes (**SAOJI**).

NOTA: La asistencia a la sesión de trabajo se realizará mediante invitación, que puede solicitarse durante la Sesión de la mañana o previamente a través del e-mail: [info@intermigra.info](mailto:info@intermigra.info).

Los materiales de trabajo se podrán descargar de la página <http://www.intermigra.info/intermigra/>



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo



Departamento de Sanidad,  
Bienestar Social y Familia

## ESQUEMA

### **“AUTORIZACIONES DE RESIDENCIA Y TRABAJO DE EXTRANJEROS”**

Aspectos controvertidos y algunas propuestas

- 1) El examen de la conducta de la persona extranjera o ciudadano de la Unión para la obtención o mantenimiento de las autorizaciones:
    - La residencia de condenados:
      - RLD y
      - Ciudadanos de la UE y familiares.
    - La expulsión de progenitores españoles
  
  - 2) La renovación de las autorizaciones:
    - Los antecedentes penales
    - La vida laboral
    - El informe sobre esfuerzo de integración y arraigo
  
  - 3) Las nuevas vías privilegiadas para la obtención de autorizaciones en la Ley de emprendedores y su internacionalización:
    - Emprendedores
    - Personal altamente cualificado y Licenciados.
-